



ACTA
REUNIÓN DE REPRESENTANTES
INSTITUCIONES INTEGRANTES DE LA RIDEG
X SIMPOSIO DE ESTUDIOS GENERALES
LA HABANA 2018

El Coordinador de la Red Internacional de Estudios Generales (RIDEG), Dr. Carlos Sánchez Zambrana, abre la reunión y da lectura al orden del día de la Asamblea que contiene los siguientes puntos:

1. Saludos del coordinador de la RIDEG
2. Designación del secretario (a) de actas
3. Consideración de la agenda
4. Presentación de las Instituciones e invitados
 - a) Nuevas incorporaciones
5. Consideraciones para la sede del XI Simposio
6. Actividades pendientes de la RIDEG
 - a) El libro antológico de los simposios
 - b) La maestría de Estudios Generales (MAYEG)
 - c) Otros
7. Asuntos nuevos
8. Consideración de la Declaración de La Habana
9. Clausura

Una vez seleccionada como secretaria de actas a la compañera Vilma Mederos de Cuba, se procede a la consideración de la agenda del día. Se aprueba. El coordinador pasa pues al reconocimiento de las instituciones presentes. En este contexto se informa la solicitud para la incorporación a la RIDEG, de la Fundación Universitaria San Alfonso de Colombia en la persona de su Representante la Dra. Ángela Rincón. También se informa la incorporación de la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica, representada por Marco Vinicio Arguedas Brenes. El Coordinador informa que se requiere someter a votación la propuesta de la Universidad Nacional Federico Villarreal de Perú como próxima sede del XI Simposio de la RIDEG. Se señala con destaque el hecho de que a pesar de ser una Universidad con poco tiempo de afiliación a la red, su Vicerrector Académico y sus representantes académicas han mostrado un gran interés por llevar el evento a su Institución con el ánimo de acentuar el papel de los estudios generales en toda su Universidad. Todos en la sala manifiestan su acuerdo con la propuesta y se aprueba por unanimidad. En este momento hace uso de la palabra la Dra. Miriam Liliana Flores Coronado, en representación del Dr. Víctor Manuel Pinto De La Sota Silva, para, primeramente, hacer una caracterización de la Universidad Federico Villarreal y luego invitar oficialmente y dar la bienvenida

a todos los miembros de la red a convocarse en torno al XI Simposio Internacional de Estudios Generales en la ciudad de Lima, con el compromiso de que trabajarán desde ahora para que este se coloque a la altura de los anteriores celebrados en otros países. Plantea además que van a hacer una gran convocatoria para sumar a todas las universidades nacionales del Perú. La Dra. Flores propone como tema para el XI Simposio: "Pertinencia y potencial de los Estudios Generales en los currículos universitarios". Se acepta con entusiasmo. En torno a las actividades pendientes de la RIDEG, el Coordinador desglosa las más apremiantes:

A) el libro antológico.

1. El Coordinador plantea que la aspiración consistía en traer a este X Simposio el libro antológico que estaba en los planes de una Comisión editorial de la de la RIDEG electa en el marco del IX Simposio en Heredia. Empero no ha sido posible por asuntos internos de la Comisión (uno de los integrantes no completó su tarea evaluativa) y por falta de apoyo en la edición. No obstante el interés se mantiene incólume a los fines de tener lista la encomienda para el XI Simposio.
2. El Dr. Julio Montalvo Del Valle, representante en carácter individual, se propone como voluntario para la integrar la Comisión Editorial ante la falta de un miembro. Queda electo.
3. Se acuerda que los trabajos adelantados continuarán con la hoja de ruta que la Comisión llevaba por delante y que por ende, este libro solo recogerá hasta el 9no Simposio. Sin embargo, se seguirán trabajando nuevas ediciones donde se incorporará hasta lo más actual.
4. En este aspecto los colegas de la FUSA y en particular la Dra. Ángela Rincón presenta su interés de colaborar poniendo a nuestra disposición su posición editorial y su experiencia en la dirección de la revista Alphonisiana de su institución.
5. A propuesta del Coordinador se delegan los trabajos de esta fase de la antología en una subcomisión para desarrollar la articulación técnica y conceptual que requiere la culminación efectiva de la encomienda. La subcomisión queda integrada por el Dr. Waldemiro Vélez Cardona de la UPR y el Dr. Carlos Sánchez Zambrana.

B) La Maestría Latinoamericana en Estudios Generales

1. En cuanto al tema de la Maestría Abya Yala en Estudios Generales (MAYEG), el Coordinador Carlos Sánchez plantea que lamentablemente no se ha podido adelantar la propuesta más allá de lo vertido en los Simposios a modo de ponencias. Luego de una discusión al efecto y a los fines de darle impulso al proyecto, se propone crear una comisión para llevar a término la propuesta sobre una MAYEG.
2. Quedan electos los siguientes colegas: a. Carlos Sánchez Zambrana (Universidad de Puerto Rico) b. Ricardo Lenin Falla (Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Perú) c. Julio Barquero Alfaro (Universidad Nacional UNA Costa Rica) d. Janine Santiago (Universidad de Puerto Rico) e. Waldemiro Vélez (Universidad de Puerto Rico)
3. En este orden de ideas se pasa la palabra al Decano Dr. Roberto Rojas Benavides de la UNA. El colega formula la sugerencia en torno a que la RIDEG, como parte de sus acuerdos, pueda

adoptar la Maestría *en Humanismo, Sociedad y Ambiente* que la Universidad Nacional de Costa Rica ya ofrece y sugiere que la misma tiene el potencial para servir de modelo para poder avanzar en la MAYEG de la RIDEG.

C. Asuntos Nuevos

1. El Dr. Waldemiro Vélez propone realizar un taller intermedio entre Simposios, antigua aspiración de la RIDEG, (donde se convoquen también universidades de Estados Unidos) a fin de poder escuchar otros criterios sobre temas como la integración del conocimiento, v.g. Queda como un proyecto a fomentar.
2. La Dra. Janine Santiago, delegada por la FEG-UPR propone hacer un grupo de trabajo donde se estudie, compile y desarrolle aspectos sobre la cultura antillana en general y de las posibilidades para su integración a los currículos de unos estudios generales contextualizados. Se acepta.
3. La Mtra. Vilma Mederos se voluntariza para crear un equipo de trabajo que colabore con el desarrollo, mantenimiento y actualización de portal cibernético de la RIDEG. Se acepta.
4. El Dr. Ricardo Falla toma la palabra para proponer que debemos buscar formas de financiamiento para la movilidad de los docentes que forman la red. También propone hacer un banco de investigadores que puedan colaborar e intercambiar con las instituciones miembros de la red según se necesite. Se aceptan ambas sugerencias.

D. Declaración de La Habana

1. El Coordinador Carlos Sánchez pasa a dar lectura a la Declaración de La Habana y dicha Declaración queda aprobada por unanimidad. (Se aneja) Con ello y no habiendo otros asuntos que ventilar, queda clausurada la reunión de representantes de las Instituciones integrantes de la RIDEG del 2018.

Sometidas por:
Vilma Mederos
Carlos Sánchez